

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
ACTA DE REUNIÓN – MARZO 2016**

Fecha: Jueves 17 de marzo del 2016.

Lugar: Salón Neruda, Palacio La Moneda.

Consejeros asistentes: Heidi Berner, Ministra (S); Juan Eduardo Faundez, Subsecretario de Servicios Sociales; Antonio Lepe, representante interino del Consejo de la Sociedad Civil de INJUV; Diego Ibáñez, ex representante del Consejo de la Sociedad Civil de INJUV; Paula Silva, representante del Consejo de la Sociedad Civil de SENADIS; Carlos Vaccaro, representante del Consejo de la Sociedad Civil de FOSIS; Nicole Romo, representante del Consejo de Donaciones Sociales; Carlos Bravo, representante de la Confederación de Uniones Comunales de Chile; Rodrigo Márquez, experto en Desarrollo Social; Ignacio Irrarázaval, experto en Desarrollo Social; Juan Carlos Feres, experto en Desarrollo Social; Teresa Matus, experta en Desarrollo Social; Lais Abramo, organismos internacionales, CEPAL; y Rodrigo Martínez, organismos internacionales, CEPAL.

Se excusó de asistir Clarisa Hardy, experta en Desarrollo Social.

Otros asistentes: Danae Mlynarz, Jefa de la División de Cooperación Público Privada; Hugo Cuevas, asesor gabinete Ministro de Desarrollo Social; Orlando Retamal, asesor gabinete Ministerio de Desarrollo Social; y, Karina Delfino, profesional de la División de Cooperación Público Privada.

Tabla de la sesión:

1. Cuenta Pública año 2015.

Siendo las 15.20 hrs. se inicia la sesión.

Danae Mlynarz informa sobre algunos cambios que se han realizado en los Consejos de la Sociedad Civil de los servicios relacionados, y en los expertos de desarrollo social.

En el caso del Consejo de la Sociedad Civil de INJUV se designó un representante interino, Antonio Lepe, mientras se convoca a nueva sesión para nombrar al representante definitivo; en cuanto al Consejo de la Sociedad Civil de FOSIS, se eligió a Carlos Vaccaro en reemplazo de Juan Carlos Moreno; en el caso del Consejo de la Sociedad Civil de SENAMA, Magdalena Kleincsek renunció a su cargo, y está pendiente su reemplazo; y Lais Abramo pasa de ser "Experta en Desarrollo Social" a "representante de organismos internacionales", y en su reemplazo se nombra a Juan Carlos Feres, Presidente de la Fundación Superación de la Pobreza.

Además, Mlynarz informa que se ya se dio curso al acto administrativo que aprueba el reglamento de funcionamiento del Consejo, y que también a la modificación de la norma de Participación Ciudadana de nuestro ministerio en función del reglamento de funcionamiento del Consejo. Se señala, que tal como se establece en la nueva Norma de Participación del Ministerio, todos los Consejos de la Sociedad Civil electos deberán contemplar un suplente, y serán los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), quienes deberán elegir su Presidente.

1. Cuenta Pública año 2015.

La presentación de la Cuenta Pública dirigida al Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social estuvo de Heidi Berner, Ministra (S) de Desarrollo Social.

Con esta sesión del Consejo de la Sociedad Civil se da inicio al proceso de la Cuenta Pública Participativa. Por tanto, todas las observaciones que realicen los consejeros son fundamentales para el proceso.

En términos generales todos los consejeros señalaron que se hace un reconocimiento a los avances que ha mostrado el Ministerio y la síntesis de avances que se ha mostrado.

Consejero Ignacio Irrarázaval agradece lo sintética de la presentación; sin embargo, indica que debería haber contenido una mirada más comprensiva sobre la política social asumiendo tareas que realizan otros ministerios en ella.

Consejera Paula Silva indica que no corresponde señalar a "personas en situación de discapacidad", ya que esta expresión no se identifica con el concepto de discapacidad de la Convención de Derechos de las personas con discapacidad. Señala que el discapacidad no es un momento determinado en el tiempo, la discapacidad es una constante. Además, se valora la creación de la Subsecretaría de la Discapacidad señalada en la cuenta.

Consejero Rodrigo Márquez señala que es importante explicar la forma en cómo se está pensando llevar a cabo el proceso participativo de la cuenta pública; es importante determinar lo que significa "dar cuenta". A su vez, en la cuenta pública es relevante señalar lo que no se pudo hacer, y explicar porque no fue posible realizarlo. Es importante destacar lo que se ha hecho y cómo se ha realizado, indicando lo que ha quedado pendiente.

Consejero Juan Carlos Feres también señala que sería interesante hacer una mirada más holística de los resultados, es decir, que todo se ponga en un contexto más amplio. Respecto al Registro Social de Hogares, se reconoce que es un gran avance, pero también que abre nuevos desafíos, en este sentido el monitoreo al sistema se hace fundamental. En cuanto a la medición de la pobreza, celebra que se haya incorporado la pobreza multidimensional y que se esté trabajando en el tema de Entorno y Redes. Sin embargo, señala que ahora el desafío es incorporar esta visión a la hora de la implementación de los programas sociales, desde una lógica territorial.

Consejero Diego Ibáñez señala su preocupación por no haberse mencionado ningún elemento respecto al área juvenil. Hace hincapié en que el área joven tiene muchas vulnerabilidades que van más allá del tema educacional, y por eso es importante plantearse la forma en que se aborda esta problemática.

Consejero Antonio Lepe se suma a las palabras indicadas por Ibáñez, respecto a la carencia de un apartado juvenil en la presentación realizada por la Ministra (s).

Consejera Teresa Matus se suma a la mayoría de las palabras e indica que sería interesante que la cuenta pública diera cuenta de los giros que se han realizado. En este sentido, uno de los mejores esfuerzos que se han hecho es respecto a las mediciones, y es de vital importancia indicar lo relevante de estos cambios respecto del fortalecimiento del Sistema de Protección Social con un enfoque de derechos. Indicando que este cambio es una innovación social significativa. Se debe evitar caer en un listado de tareas realizadas. Exponer como se ha variado de menores a infancia, de lo individual a lo comunitario y lo territorial.

Lais Abramo concuerda con Matus, y señala que se hace relevante indicar y dejar bien en claro cuál es la propuesta general. Se requiere señalar que el fortalecimiento del sistema de protección social es una construcción progresiva, destacar el enfoque de derechos como narrativa general y la requerida articulación territorial como una prioridad. Además de la necesaria participación ciudadana en su desarrollo. En relación a los instrumentos señala que es necesario enfatizar en cómo sirven a la política pública.

Consejera Nicole Romo señala que es importante resaltar la participación en la Cuenta Pública Participativa, y que se invite a pensar respecto a cómo los cambios se van a ir sucediendo. Por ejemplo qué pasará cuando existan las Subsecretarías que se proponen. Señala que en esos procesos también se requerirá de participación ciudadana. Consulta específicamente con el proyecto de ley de Fortalecimiento del SENAMA y otros programas de atención a adultos mayores.

Consejero Carlos Vaccaro señala que es necesario contar con más información, por ejemplo conocer evaluación del piloto del programa Mas Territorios del FOSIS y las razones de por qué no ha aumentado su cobertura.

Rodrigo Martínez indica que a la presentación realizada le hace falta conocer las metas y hacia donde se quiere llegar, en términos de los desafíos del Ministerio. Evidentemente que debe haber cosas que se quedaron en el camino y cuál es el marco sobre el cual se está ocurriendo todo y los desafíos que se vienen por delante.

Juan Eduardo Faúndez, Subsecretario de Servicios Sociales, señala que es importante destacar los procesos que llevaron a ciertos cambios en las políticas públicas. En primer lugar, por ejemplo, en las tragedias naturales, ellas personas ya no solo solicitaban la solución de la inmediatez sino que también dignidad humana, y eso significa un cambio en la sociedad. A su vez, el sistema de protección social se deberá analizar con una perspectiva global y no particular de un grupo etario. Finalmente, respecto a las metas, la inclusión de la multidimensionalidad de la pobreza, ha permitido ampliar la mirada de la pobreza, lo que a su vez permitirá ampliar la conversación sobre la cobertura de la política social.

Ministra (s) Heidi Berner señala que la Cuenta Pública Participativa es un espacio de diálogo con la autoridad, que no es solo escuchar lo que quiere decir la autoridad ministerial, por ello considera además de la exposición del Ministro, talleres participativos para recoger la opinión de la ciudadanía.



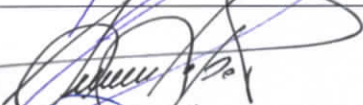

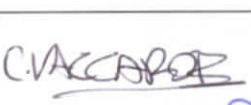
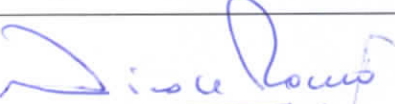

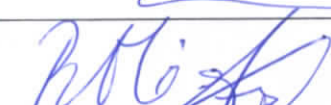




Finalmente Danae Mlynarz informa que las Cuentas a nivel regional las darán los intendentes pero en casos requeridos los Seremis también pueden hacer sus propias Cuentas Públicas. A su vez, resalta que el proceso de la Cuenta Pública se inicia hoy, con el desarrollo de la sesión del COSOC.

Se acuerda que en el próximo Consejo se requiere planificar las actividades del año, además de establecer los procedimientos para la elección del Presidente/a del COSOC y se recuerda que había quedado pendiente del año 2015 la presentación de Seguridades y Oportunidades.

Resumen de las intervenciones realizadas por los consejeros:

- La Cuenta Pública debería ser presentada en términos más globales, señalando el contexto de los avances del Ministerio, y también las dificultades que se han tenido que abordar. Es importante señalar las metas y los desafíos del Ministerio, y también aquellas cosas que no se han podido realizar. Se debe abordar el proceso como un conjunto, y evitar un "listado" de éxitos.

- Se debe enfatizar en la participación de la Cuenta Pública, y generar los mecanismos para ello.
- Señalar los avances que se han realizado en cuanto al mundo juvenil, ya que no fueron incluidos en esta presentación.
- Los consejeros destacan los avances en términos de medición de la pobreza, y de nuevos instrumentos generados desde el Ministerio de Desarrollo Social, así como otras políticas contempladas en la Cuenta Pública.

Heidi Berner, Subsecretaria de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social	
Juan Eduardo Faúndez, Subsecretario de Servicios Sociales Ministerio de Desarrollo Social	
Antonio Lepe, Representante interino del Consejo de la Sociedad Civil de INJUV	
Paula Silva, Representante del Consejo de la Sociedad Civil de SENADIS	
Carlos Vaccaro, Representante del Consejo de la Sociedad Civil de FOSIS	
Nicole Romo, Representante del Consejo de Donaciones Sociales	
Carlos Bravo, Representante de la Confederación de Uniones Comunales de Chile	
Rodrigo Márquez, Experto en Desarrollo Social	
Ignacio Irrarrázaval, Experto en Desarrollo Social	
Juan Carlos Feres, Experto en Desarrollo Social	
Teresa Matus, Experta en Desarrollo Social	
Lais Abramo, Organismos Internacionales	 F. Rodríguez Martínez.
Danae Mlynarz, Jefa de la División de Cooperación Pública Privada	